



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



RESOLUCION DE NEGATORIA DE ACCESO A INFORMACIÓN POR INEXISTENCIA SOLICITUD CENTA-2014-62

San Andrés, a las catorce horas con treinta minutos del día **07 de octubre de 2014**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud número CENTA-2014-62 vía correo electrónico, a través de Gobierno abierto sobre:

Copias certificada de informe borrador de Auditoria, de exámenes especial realizados a los controles, registros y reparación de vehículos de taller de mecánica, que fue leído el viernes 4 julio 2014; Así como también copia de informe final de la misma auditoria

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de Señor Saúl Bonilla Velázquez, después de haber analizado y gestionado a través de la unidad correspondiente, se concluye que no cuenta con la información solicitada, ya que Auditoria Interna la reserva hasta finalizar el proceso, basándose en el Art 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la Republica, así como también en el Art. 60 de las Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental, por lo tanto es **inexistente**.



Oficial de Información



OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2302-0291, 2316-4603 - oir@centa.gob.sv